SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI S.A.

COMUNICADO DE PRENSA

	CLASIFICACIÓN	PERSP.
Bonos 932 - A		
Jan-26	AAA	CW Neg
Jan-25	AAA	Estables
Bonos 932 - B		
Jan-26	A	CW Neg
Jan-25	AA	Estables

FELLER RATE BAJA LA CLASIFICACIóN DE LA SERIE B Y MANTIENE LA DE LA SERIE A DE LOS BONOS DE SOCIEDAD CONCESIONARIA SALUD SIGLO XXI, ASIGNANDO CREDITWATCH NEGATIVO.

3 FEBRUARY 2026 - SANTIAGO, CHILE

Feller Rate bajó desde "AA" a "A" la clasificación de la serie B y mantuvo en "AAA" la de la serie A de los bonos de Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A. Asimismo, asignó Creditwatch con implicancias negativas a la clasificación de su solvencia y sus líneas de bonos.

El cambio de clasificación desde "AA" a "A" asignada a la serie B responde al debilitamiento de la capacidad de generación de fondos de la operación por sobre lo esperado en el escenario base, asociado principalmente a un incremento estructural de los costos de la operación.

Por su parte, la clasificación "AAA" asignada a la serie A de bonos considera su prioridad al momento del pago de los cupones. Adicionalmente, incorpora que, en caso de término anticipado de la concesión por incumplimiento grave del contrato por parte de la sociedad concesionaria, la serie B está subordinada al pago anticipado total de la serie A, la cual se encuentra totalmente cubierta por este mecanismo.

Las clasificaciones consideran su estructuración de acuerdo con los pagos de los subsidios fijos realizados por el Ministerio de Salud (MINSAL) a la sociedad por la concesión del Hospital Regional de Antofagasta Doctor Leonardo Guzmán (Hospital Antofagasta).

Sociedad Concesionaria Salud Siglo XXI S.A., constituida el 5 de agosto de 2013, se adjudicó el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada "Hospital de Antofagasta".

La concesión del centro hospitalario Hospital Antofagasta contempla la construcción, mantenimiento y explotación de servicios del hospital (exceptuando servicios de salud), así como la provisión, reposición y mantenimiento del equipamiento médico y mobiliario clínico y no clínico; además de la prestación de servicios no clínicos de apoyo. Los servicios clínicos mismos han sido y serán de exclusiva responsabilidad del MINSAL.

Los ingresos de la concesión provienen de los Subsidio Fijo a la Construcción, Subsidio Fijo a la Operación, Subsidio Fijo por Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico, Subsidio Fijo Adquisición y Reposición de Mobiliario No Clínico, Subsidio Variable a la Operación (asociado a indicadores de sobreexplotación) y Otros Ingresos por Servicios Complementarios Comerciales. A la fecha, no ha habido atrasos significativos en la estructura de flujo de pagos a los subsidios fijos, manteniendo un correcto pago del servicio de deuda de la estructura.

En los últimos periodos, analizados la compañía ha evidenciado presiones en su estructura de costos, las que se intensificaron tras la instrucción del inspector fiscal de reemplazar al operador en tres de los ocho servicios prestados, lo que implicó el traspaso directo de costos a la sociedad concesionaria. Este proceso se vio agravado por la decisión de la Sociedad Operadora Salud Siglo XXI de cesar, unilateralmente, la prestación de la totalidad de los servicios a los cuales estaba obligada contractualmente. Para asegurar la continuidad de la operación, la concesionaria debió estructurar una nueva organización mediante la contratación de nuevos proveedores, sin perjuicio de que ha contratado asesoría legal externa para que la aconseje en el ejercicio de sus derechos.

La estructuración de sus bonos considera cupones con un desfase de un mes respecto del pago de los subsidios fijos a la construcción, los cuales serán depositados en una cuenta restringida para el servicio de deuda, mitigando adecuadamente el riesgo de eventuales retrasos.

Adicionalmente, la estructura posee adecuados resguardos financieros, tales como cuentas restringidas, test de dividendos y la constitución de garantías y prendas, consistentes con un financiamiento de proyectos de concesiones de infraestructura de uso público. Durante el periodo evaluado, los pagos asociados a los bonos han sido realizados en tiempo y forma, coherente con su estructura de amortización.

Respecto a la capacidad de generación de flujos de la operación de la concesión, en los años observados el flujo de caja neto operacional (FCNO) ha evidenciado una tendencia al alza debido al aumento en los cobros, acorde con los subsidios fijos por la operación y construcción de la concesión mayoritariamente, los cuales están denominados en UF, por lo que recogen el efecto de variación en el valor de dicha unidad de reajuste.

Pese a lo anterior, las presiones en la estructura de costos han derivado en un crecimiento del FCNO menor a lo estimado inicialmente, resultando en presiones del indicador de FCNO sobre servicio de deuda por sobre lo esperado en las estimaciones iniciales, el que a septiembre de 2025 alcanzaba las 1,2 veces (1,5 veces a septiembre del año anterior).

CREDITWATCH NEGATIVO

El Creditwatch con implicancias negativas responde a la probabilidad de que las presiones antes mencionadas se intensifiquen por sobre lo esperado en nuestro escenario base, lo que aumenta la probabilidad de tener que renegociar o buscar vías alternativas para suplir el pago de las obligaciones financieras. Ello, considerando un escenario desfavorable en el cual las medidas de mitigación que se encuentra implementando la compañía no se materialicen o sean insuficientes (actualmente la sociedad concesionaria está realizando gestiones con el MOP y el MINSAL para buscar compensar las presiones en la estructura de costos).

Para resolver la dirección definitiva del “Creditwatch”, Feller Rate mantendrá un monitoreo constante sobre las estrategias y medidas de gestión que la compañía implemente para mitigar las presiones en la generación de flujos.

Un Creditwatch enfatiza la dirección potencial de una clasificación, centrándose en eventos y tendencias de corto plazo que motivan que ésta quede sujeta a una observación especial por parte de Feller Rate. El que una clasificación se encuentre en Creditwatch no significa que su modificación sea inevitable. La designación “Negativo” significa que la clasificación puede bajar o ser confirmada.

EQUIPO DE ANÁLISIS

José Manuel Escalona– Analista principal

Esteban Sánchez – Analista secundario

Nicolás Martorell – Director Senior

Contacto: José Manuel Escalona - Tel. 56 2 2757 0400

Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor si no que se basa en información pública remitida a la Comisión para el Mercado Financiero, a las bolsas de valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor a ellas, a Feller Rate o a terceros, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.
Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate.